

Se termina de definir en estos días el protocolo de acción ante incendios de magnitud

09/01/2023



La preocupación y el temor que generan los incendios en nuestra zona sigue latente. Recordemos que, en octubre último, un incendio de proporciones afectó a la zona de Valle Grande, y que el evento puso en superficie dificultades de coordinación entre las entidades que intervienen en casos de esta naturaleza. A partir de esa instancia se definió la creación de un protocolo de acción coordinada, y desde Fm Vos (94.5) y Diario San Rafael entrevistamos al titular de la específica de ganadería de la Cámara de Comercio local, Eduardo López, para conocer pormenores. “la específica de ganadería y agricultura de la Cámara, está trabando en forma

conjunta con Defensa Civil de la Municipalidad de San Rafael, Vialidad Nacional, el Plan Provincial de Manejo de incendios, y bomberos de la provincia junto a los de Salto de Las Rosas y Rama Caída. También intervienen la Policía de Mendoza y Recursos Renovables. El trabajo consiste en armar el protocolo, y la idea es tener todos los teléfonos de contacto para poder coordinar y agilizar acciones en casos de una emergencia”.

Ante la variedad de actores que intervendrán en un siniestro, el punto de partida “será llamar al 911, quien debe mandar un móvil para constatar la realidad del hecho, y en ese momento interviene la brigada o la entidad que corresponda para atacar el fuego. La primera intervención se determina por la zona del incendio; por ejemplo, si es en áreas de secano le corresponde a la gente del Plan Provincial de Manejo de Incendios. Ellos son los que deciden a qué delegación le corresponde actuar en primera instancia. Si el incendio se produce en radio urbano, naturalmente son los bomberos los que actúan. La necesidad de que intervengan otras entidades es decisión de quien esté actuando en el lugar, y en caso de necesitar ayuda debe hacerlo. Si la magnitud del evento lo requiere, se puede activar el Comando Estratégico de Incidentes, donde se reúnen las autoridades, y en comunicación con la gente que este trabajando en el siniestro se determina si deben intervenir otras áreas. La magnitud del siniestro determina quiénes y cuántos intervienen”.

El protocolo está en proceso de definición y armado y “faltan un par de reuniones para redondear algunos aspectos y estimo que en un par de días estará todo definido. También quiero acotar que la pista de Monte Comán ya está operativa”.